Second Quarterly Report

By: Office in Lima

USAID Contract No.: 527-C-00-03-00001-00

Peru Alternative Development Project

Contractor: Chemonics International Inc.

USAID/Peru

Date: January 7, 2004

Language of Report: Spanish

INTRODUCCIÓN

EL 22 de setiembre del 2002, el gobierno de Perú y USAID firmaron un nuevo Convenio de Donación de Objetivo Especial (SOAG – Strategic Objective Grant Agreement) con el Gobierno de Perú por un periodo de cinco años. Ello representa una continuación del mutuo acuerdo entre los gobiernos, tanto de bajar la producción ilícita de la coca como de apoyar a las comunidades involucradas para que se basen en una economía licita.

El objetivo especial de esta Convenio es la reducción sostenida de los cultivos de coca para fines ilícitos mediante el desarrollo alternativo en áreas seleccionadas.

CHEMONICS INT. como implementador de la estrategia del Programa de Desarrollo Alternativo entre USAID Y DEVIDA, viene realizando una serie de actividades con la finalidad de cumplir con las metas establecidas bajo contrato y enmarcadas en esta nueva estrategia. Es así que el presente informe tiene por objeto dar a conocer las principales actividades y logros obtenidos en el periodo de abril a junio del 2003 (segundo trimestre) el mismo que está organizado por líneas de trabajo.

1. RESUMEN DE AVANCES A NIVEL GOBLAL DEL PDAP EN EL PERIODO JULIO A SETIEMBRE 2003

CHEMONICS INT., como implementador del PDAP (Programa de Desarrollo Alternativo Participatvo), luego de un periodo de afianzamiento dentro de la nueva estrategia establecida entre USAID y DEVIDA, inicia sus operaciones de trabajo en forma efectiva en campo, bajo este enfoque, a partir de junio del 2003; al principio como todo proyecto entró en una fase de implementación que a la fecha está totalmente establecida, siguiendo los lineamientos tanto de USAID y DEVIDA.

Dentro de los principales logros obtenidos por áreas de trabajo son:

a. Se diseño el modelo del sistema de información para el monitoreo y evaluación de las actividades realizadas por todas aquellos entes involucrados con el desarrollo alternativo, y disponer de las herramientas que permitan formar una base de información integral del conjunto del acciones que se desarrolla dentro del ámbito del PDAP y facilitar futuras planificaciones.

b. El proceso de autoerradicación entró en una etapa de redefinición de estrategias, debido a los acontecimientos ocurridos a principio de año. Esta nueva estrategia entró a implementarse en junio y es partir de ahí que se comenzó con la sensibilización comunidad por comunidad para que acepten acogerse al PDAP; y entre los principales logros es la firma de 37 comunidades de la Carta de Invitación a CADA, para que mida la superficie de coca de su comunidad; una comunidad firmó Convenio Marco con DEVIDA; se midieron 313.99 hectáreas de coca y se autoerradicó 134.66 hectáreas.

c. En el área de infraestructura se definieron las políticas generales para la implementación de las obras, preparándose los instrumentos necesarios para la ejecución de obras como son: Manual de Evaluación, Manual de Ejecución y Manual de Supervisión de Obras. En este trimestre no se ejecutaron obras debido a que el PDAP se centró en dar énfasis a la sensibilización.

d. Igualmente, en el área de Proyectos Productivos se definieron las políticas de trabajo que se utilizarán en los valles par la implementación de proyectos; asimismo, se trabajó estrechamente con el PRA para identificar las posibles zonas potenciales para el desarrollo de productos. Al igual que en el caso de infraestructura en este trimestre no se desarrollo ningún proyecto debido a que la principal actividad en los valles era la sensibilización.

e. Referente al área de Recursos Naturales y Medio Ambiente, se definieron actividades y clientes del PDAP para desarrollar proyectos forestales, los mismos que fueron coordinados con el PRA para sumar esfuerzos principalmente en la zona de Aguaytía. Asimismo, está en elaboración el PEA para definir cómo se van a cumplir las regulaciones ambientales en las obras y/o proyectos a desarrollar.

f. En Sub-contratos y donaciones se continuó con el trabajo de definir los procesos y políticas necesarios para la implementación de los proyectos bajo sub-contratos y donaciones, además se avanzó con el manual de donaciones. En este trimestre se firmaron 13 sub-contrato y 1 convenio de donación por una monto total de US$ 4’827,000.

g. En comunicaciones se conformaron las redes de comunicadores por el desarrollo de la amazonía, los equipo itinerantes de comunicadores comunitarios, dándose prioridad a la generación de opinión pública favorable al PDAP. También se inició el levantamiento de información para el diagnóstico comunicativo, y se logró diseñar conjuntamente con DEVIDA y USAID una sola estrategia de comunicaciones para el PDA.

h. En titulación de tierras se tuvo como resultado de una consultoría, la definición de procedimientos para lograr el saneamiento físico-legal de la propiedad rural en Aguaytía. De otra parte, se inició contactos con la RENIEC para ver la viabilidad de dotar de documentos de identidad a los agricultores dueños de parcelas de posibles predios a sanear; y como resultado de una consultoría se elaboró un estudio sobre migración – reubicación de agricultores de zonas cocaleras, cuyo documento está en discusión.

i. En este trimestre se tuvo un gasto total de US$ 2'566,422 y el total del presupuesto asignado (US $ 34'983,029) se ha gastado en total US$ 4'175,405 que representa el 12% del total.

2. AVANCES POR LÍNEA DE TRABAJO

2.1 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Resumen Ejecutivo

El Sistema de Información de Monitoreo y Evaluación - M&E, planteado sobre la base del Marco lógico establecido por USAID, ha sido definido para dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

- Proveer el Programa de Desarrollo Alternativo Participativo – PDAP, con medios tecnológicos que recopilan, almacenan y validan la información proveniente de las actividades relacionadas a nivel regional y de entidades que intervienen, con el fin de mantener una base de información integral que permita el seguimiento y monitoreo de los procesos que se desencadenan, asimismo disponer de los elementos para la medición y toma de decisiones.

- El fortalecimiento e integración de DEVIDA en cuanto a generar una participación eficiente y programática a través de tecnologías de información.

- Integrar igualmente información para la evaluación de resultados de actividades de otros programas de USAID en sus grupos de Crecimiento Económico, Educación, Salud, Medio Ambiente, y cada entidad que participa en los proyectos del PDAP.

- Permitir a la ciudadanía el acceso a información clasificada, que genere un tipo de opinión respecto de las iniciativas de desarrollo sostenible en las diferentes regiones del país, a través de un portal en Internet.

Actividades y Resultados Alcanzados

De acuerdo con estas premisas se realizó un estudio en el que se establece un modelo del sistema a implantar para dar alcance a los objetivos y disponer de las herramientas que permitan formar una base de información integral del conjunto de las acciones que desarrollan entorno al PDAP y para facilitar una planificación hacia un futuro mejor. Las actividades se centraron en:

- Identificación del Entorno
- Composición de Requerimientos
- Determinación del Modelo y Plataformas
- Composición de Costos del Proyecto
- Elaboración Términos de Referencia

- Identificación del Entorno

Para determinar el ámbito del Sistema de Información Monitoreo y Evaluación se realizaron actividades para identificar los actores o entidades partícipes, la composición de los Sistemas y plataformas existentes, manteniendo sesiones de trabajo con distintas entidades y actores.

- Composición de Requerimientos

Identificado el entorno y su composición se analizaron los procesos que intervienen en el PDAP y los requerimientos de información asociados así como las necesidades para establecer un intercambio de información entre los actores y permitir así un

enriquecimiento de los elementos para la toma de decisiones que cada entidad o actor requiere.

- Determinación del Modelo y Plataformas

Una vez llegado a este término se procedió a la definición de un modelo que soporte la base de información facilitando la armonización de la información entre los actores sin que esto altere las plataformas de operación que cada uno tuviere

Asimismo se estableció la plataforma tecnológica sobre el cual a de operar el modelo propuesto que comprende el Software de Sistemas y el Software específico, la plataforma Hardware y de telecomunicaciones así como la infraestructura física a considerar.

También se consideró la capacitación del recurso humano requerido para consolidar operar y mantener el sistema propuesto.

- Composición de Costos del Proyecto

Se realizó un estudio minucioso de costos de herramientas existentes en el mercado para todos los elementos involucrados, buscando una relación óptima entre costos y beneficios, estableciendo el marco para la adquisición.

- Elaboración Términos de Referencia

Los términos de referencia se elaboraron teniendo en cuenta cada uno de los elementos que comprenden a:

El software de sistemas: Sistema operativo, Motor de bases de Datos, Correo electrónico, software para establecer el portal de Internet, software para el manejo de Bibliotecas, software de soporte al intercambio de información con los sistemas externos.

Los sistemas específicos: Sistema para el seguimiento y control de procesos, realizar el análisis de información minería de datos, estadísticas, Business Intelligence y Balanced Scorecard.

La infraestructura tecnológica: Integra la composición de un Portal de Internet para facilitar acceso a la ciudadanía, un cluster de comunicaciones para el intercambio de información con entidades programas y proyectos asociados al PDAP, cluster para dar soporte a las bases de datos de información georeferenciadas y a las bases de datos relacionadas con el monitoreo y evaluación, asimismo se consideró la infraestructura para la red LAN Local area network con los equipos activos de comunicación, seguridad.

Las telecomunicaciones: Se consideraron comunicaciones apropiadas para el desarrollo de las actividades del PDAP en las regiones así como en la participación de entidades vinculadas.

La capacitación: Uno de los elementos más importantes considerado en el planteamiento es el esfuerzo a realizar en la capacitación en estas tecnologías propuestas para los responsables y partícipes del sistema de Monitoreo y Evaluación.

Para todos elementos se ha determinado el grado de importancia y los detalles que deben considerarse dándole una asignación de valores para la realización de una evaluación de los productos ofertados.

Limitaciones y Recomendaciones

El sistema planteado no tiene limitaciones, se apoya sobre un modelo abierto que facilita la integración de cualquiera de los actores, tiene la capacidad de armonizar la información a través del sistema de intercambio de información planteado.

Las limitaciones que puedan surgir en su implantación, se centran en la capacidad y el compromiso que asumen las entidades y los programas asociados al PDAP de integrarse y hacer uso del sistema, de intercambiar información en la aplicación de los proyectos para un mayor beneficio de las comunidades en las áreas de intervención y en el desarrollo de actividades que cada uno realiza, permitiendo una sincronización de los esfuerzos.

Es importante hacer participes a las organizaciones que forman parte del PDAP en la determinación de los procesos que ellos realizan en las áreas de intervención y como estos procesos pueden monitorearse, sincronizarse dentro del conjunto para un mayor beneficio de todos los partícipes.

Debido a la tecnología de avance que se plantea, es importante adquirir los elementos directamente en origen y además solicitando a los fabricantes un compromiso de apoyo y capacitación en la implantación del sistema por la naturaleza de las herramientas planteadas.

2.2 PROCESO DE AUTOERRADICACIÓN

Antecedentes

El proceso de autoerradicación tuvo una para debido a los hechos acontecidos en febrero del presente año, motivo por el cual los primeros meses del año se estuvo negociando con los líderes cocaleros y a su vez se formulaba la nueva estrategia de intervención.

Resultados

Al finalizar el tercer trimestre la mayoría del personal del PDAP se dedicó a la fase de sociabilización, que consistía de visitar las comunidades y explicarles de los beneficios de acogerse al programa, es por eso que no era de esperarse grandes logros.

La pasos de intervención de la nueva estategía son:

Fase 1:

En esta etapa se logra la firma de los convenios de erradicación voluntaria a nivel de comunidad.

(1) *Empieza por contactar y sensibilizar a las autoridades regionales y locales a efectos de lograr un compromiso político mediante el cual las autoridades respaldan el proceso.*

(2) *Este compromiso da lugar a un documento o "carta de entendimiento" a través del cual las autoridades políticas avalan el proceso, reconociendo que el cultivo ilegal de la coca y su secuela de violencia e incertidumbre, es un obstáculo para lograr el desarrollo regional.*

(3) *Como consecuencia del respaldo de las autoridades, USAID estaría dispuesto a apoyar con el financiamiento de algunas actividades consideradas en los Planes Regionales de Desarrollo tales como: rehabilitación de caminos, electrificación, reforestación, etc.*

(4) *y (5) Simultáneamente, se inicia el diálogo con los líderes comunales y municipales a efectos de convocar a los miembros de la comunidad para que participen en la erradicación voluntaria.*

(6) *Como resultado de estas conversaciones, se inicia el proceso de planificación priorizándose aquellas obras comunales que, en concepto de los miembros de la comunidad, serían importantes para mejorar sus condiciones de vida.*

(7) *Al mismo tiempo y lograda la autorización de la comunidad, el CADA empieza con la medición de las áreas de coca presentes en la comunidad.*

(8) *La medición de la coca por CADA, junto con los miembros de la comunidad, establece la línea de base a ser incluída en los acuerdos sujeta ser verificada durante el proceso de erradicación.*

(9) *La seguridad, tanto de los pobladores que aceptan la erradicación voluntaria como de los técnicos del PDA, es un factor importante a tener en cuenta para logar el exito del modelo.*

(10) *La Fase termina con la FIRMA EL CONVENIO en la que no solo firman los miembros de la comunidad sino por lo menos 80% de los jefes de familia. En el Convenio se describen los términos de un plan de desarrollo a corto y largo plazo, el área de coca a ser erradicada así como las metas y fechas de verificación para la erradicación gradual.*

Fase 2

(11) *Tan pronto como los miembros de la comunidad están dispuestos a iniciar la erradicación voluntaria, reciben capacitación por asesores del Ministerio del Interior en la metodología de erradicación (la extracción completa de la planta incluyendo las raíces.)*

(12) *Como resultado de la firma del Convenio de Erradicación Voluntaria, cada jefe de familia recibe el 20% del monto pactado con el Programa de Desarrollo Alternativo a través del esquema denominado "Pago por Resultados". Este monto a ser convenido estará en función del tamaño relativo de la comunidad y la disponibilidad de fondos. El monto a convenirse será lo suficientemente pequeño a fin de que no sea percibido como una compensación por la eliminación de la coca.*

(13) *y (14) Teniendo el Convenio y la capacitación, se inician simultáneamente la Erradicación Voluntaria y los Pequeños Proyectos de Desarrollo Comunal acordados en la Fase 1. Estos pequeños proyectos pueden ser: sistemas menores de agua potable, escuelas, puestos de salud, etc.*

(15) *Al cabo de 90 días se hace la verificación sobre el avance de la erradicación voluntaria.*

(16) *Si la comunidad cumplió con erradicar el 50% del área de coca, se desembolsa el 30% del monto pactado y se continúa con el desarrollo de las actividades acordadas.*
(17) *Si la comunidad no cumplió con la erradicación del 50%, se DETIENEN TODAS LAS ACTIVIDADES.*
(18) *Se procede luego a conversar con la comunidad a fin de que cumplan con el acuerdo y se logre alcanzar la meta acordada. En el caso de que la comunidad se rehúse a cumplir con lo pactado, se hace una consulta con las autoridades locales y regionales, para que intercedan ante la comunidad a fin de que éstas honren su compromiso.*
(19) *Las actividades se reinician cuando la comunidad se "pone al día" y completa el 50% pactado y se concede el pago del 30%.*
(20) *Si, dentro de un plazo de 15 días, aún así la comunidad no acepta con erradicar, se procede a la ERRADICACION PROGRAMADA, es decir, el Ministerio del Interior erradica hasta completar la meta del 50% erradicado.*
(21) *Seguidamente, se reinician las actividades pero la COMUNIDAD NO RECIBE el 30% DEL MONTO PACTADO.*

Fase 3:

En esta etapa y luego de 200 días de haber sido firmado el Convenio, se espera que el 100% de las áreas de coca de la comunidad hayan sido erradicadas.

(22) *Se verifica si la comunidad cumplió con la meta: Eliminación total 100%.*
(23) *Si la respuesta es positiva, es decir, la comunidad cumplió con la erradicación total, se desembolsa el 50% del monto acordado.*
(24) *Si la comunidad no cumplió, se SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES.*
(25) *Se procede conversar con la comunidad. Si la comunidad se rehúsa a erradicar, se conversa con las autoridades locales y/o regionales para buscar una solución.*
(26) *Si la comunidad decide cumplir con la meta y efectivamente así lo hacen, se les paga el 50% y se reinician las actividades.*
(27) *Si persiste la negativa de la comunidad se procede a la erradicación programada a fin de alcanzar el 100%.*
(28) *Luego, se reanudan las actividades SIN QUE MEDIE PAGO ALGUNO.*
(29) *Finalmente, se inicia la etapa del Monitoreo y verificación permanente para evitar el rebrote del sembrío de la coca.*

Bueno es notar que en el caso extremo de que las autoridades regionales no tomen interés y no convenzan a los municipios ni a las comunidades sobre la obligación cumplir con los Convenios y compromisos pactados, se SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LOS PLANES REGIONALES (3), hasta lograr las metas de reducción acordadas.

A continuación se presenta el diagrama de flujo del desarrollo alternativo concertado:

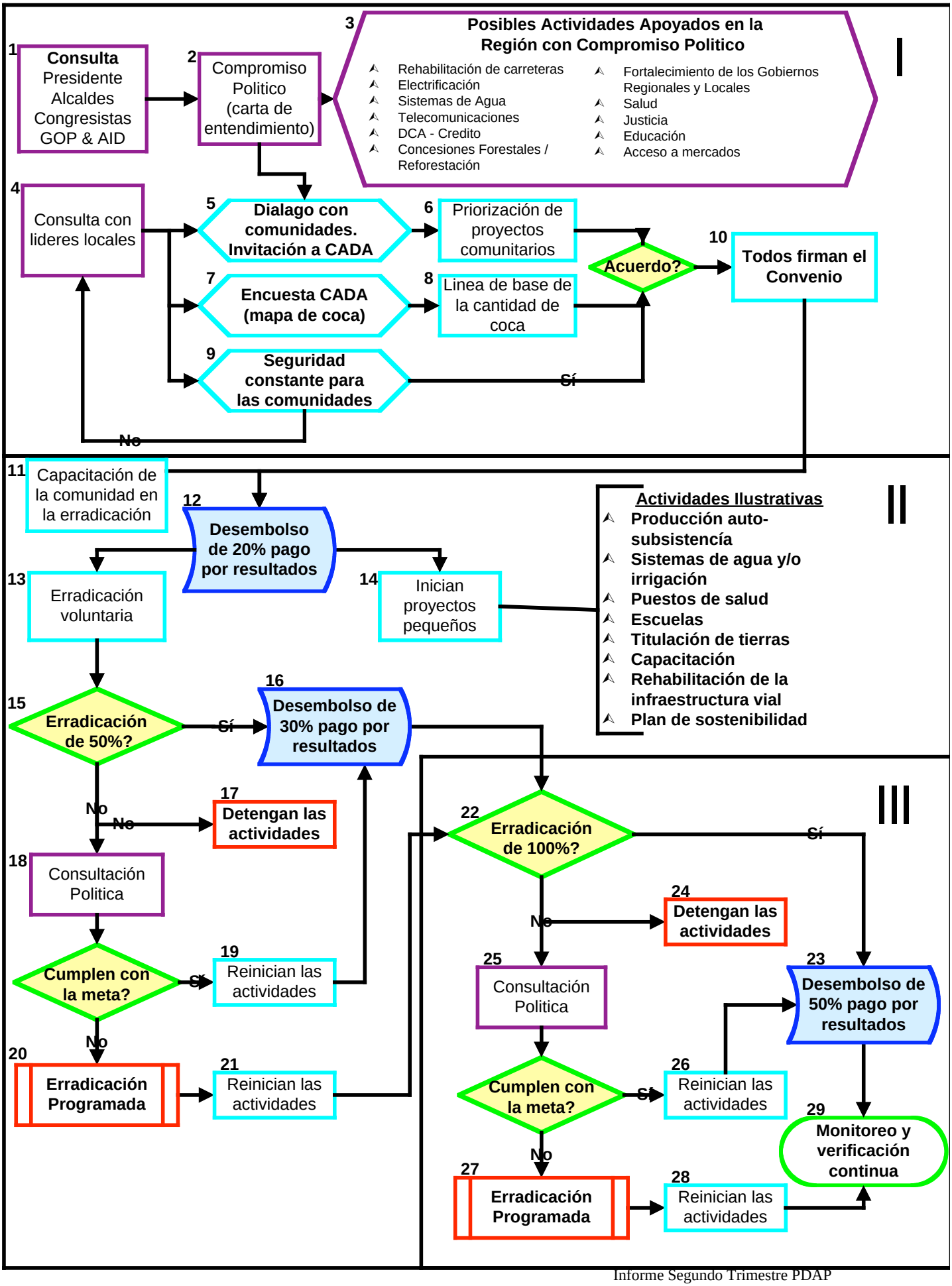
I
1
Consulta
Presidente
Alcaldes
Congresistas
GOP & AID
2
Compromiso Politico (carta de entendimiento)
3
Posibles Actividades Apoyados en la Región con Compromiso Politico
Rehabilitación de carreteras
Electrificación
Sistemas de Agua
Telecomunicaciones
DCA - Credito
Concesiones Forestales / Reforestación
Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales y Locales
Salud
Justicia
Educación
Acceso a mercados
4
Consulta con lideres locales
5
Dialago con comunidades. Invitación a CADA
6
Priorización de proyectos comunitarios
7
Encuesta CADA (mapa de coca)
8
Linea de base de la cantidad de coca
9
Seguridad constante para las comunidades
Acuerdo?
10
Todos firman el Convenio
Sí
No
II
11
Capacitación de la comunidad en la erradicación
12
Desembolso de 20% pago por resultados
13
Erradicación voluntaria
14
Inician proyectos pequeños
Actividades Ilustrativas
Producción auto-subsistencía
Sistemas de agua y/o irrigación
Puestos de salud
Escuelas
Titulación de tierras
Capacitación
Rehabilitación de la infraestructura vial
Plan de sostenibilidad
15
Erradicación de 50%?
Sí
16
Desembolso de 30% pago por resultados
No
17
Detengan las actividades
18
Consultación Politica
Cumplen con la meta?
Sí
19
Reinician las actividades
No
20
Erradicación Programada
21
Reinician las actividades
III
22
Erradicación de 100%?
Sí
No
24
Detengan las actividades
25
Consultación Politica
Cumplen con la meta?
Sí
26
Reinician las actividades
23
Desembolso de 50% pago por resultados
No
27
Erradicación Programada
28
Reinician las actividades
29
Monitoreo y verificación continua

Para el presente trimestre (abril - junio) se consiguieron los primeros logros respecto al avance al proceso de autoerradicación, es así que se tuvo 37 comunidades que firmaron la Carta de Invitación a CADA; se firmó 1 Convenio Marco; CADA midió 313.99 hectáreas de coca y se auto-erradicó un total de 134.66 hectáreas.

Como se observa en el cuadro siguiente, la mayor actividad se dio en el ámbito de Aguaytía; mientras que en los demás valles la actividad es mínima. Para el caso de Tingo María aún no se contactaban comunidades para que ingresen al proceso, debido fundamentalmente a los movimientos cocaleros de esa región que para ese trimestre fueron constantes.

RESUMEN TRIMESTRAL ABRIL - MAYO - JUNIO 2003

Departamento	Provincia	Distritos	N° Cartas CADA	N° Convenios Marco	N° Hectáreas medidas por CADA	N° Hectáreas erradicadas
VALLE VRAE						
JUNÍN	SATIPO	RIO TAMBO	9			
1	1	1	9	0	0	0
VALLE HUALLAGA CENTRAL						
SAN MARTIN	MARISCAL CÁCERES	HUICUNGO	2			
	TOCACHE	NUEVO PROGRESO	3			
1	2	2	5	0	0	0
VALLE AGUAYTÍA						
UCAYALI	PADRE ABAD	CURIMANA	1			
		IRAZOLA	18	1	199.79	76.47
		PADRE ABAD	3		114.20	58.19
1	1	3	22	1	313.99	134.66
3	4	6	36	1	313.99	134.66

Limitantes

Dentro de las principales limitantes es el hecho de que se estaba recién implementando la nueva estrategia de intervención, que tomó cierto tiempo para que se afianzara; asimismo CADA también se estaba acoplando a la nueva estrategia

Recomendaciones

- Seguir con la fase de sociabilización para ir incorporando más comunidades al proceso de auto-erradicación.
- Implementar una fuerte campaña de comunicaciones para contrarrestar el mensaje de dirigencia cocalera, principalmente en Tingo María y Valle del Río Apurimac.
- Al momento de la priorización de proyectos, que estos guarden relación con la superficie de coca medida por CADA, para que haya una relación positiva de Costo/Beneficio.

2.3 INFRAESTRUCTURA ECONOMICA Y SOCIAL

Antecedentes

En la ejecución del Programa de Desarrollo Alternativo PDA- según POA del 2,002; las obras se implementaban con un operador para cada ámbito de trabajo a quien le correspondía la implementación en forma genérica del Plan Operativo Anual POA es decir elaboraba los expedientes técnicos, ejecutaba las obras y supervisaba, lo que indicaba una falta de independencia en las funciones inherentes a un control técnico adecuado.

En este periodo en vista que se está efectuando el proceso de socialización, no se efectuado avance significativo en la ejecución de actividades propiamente del área de infraestructura sin embargo de acuerdo a la estrategia diseñada se esta preparando los instrumentos necesarios para que los mecanismo se implementen adecuadamente.

Las funciones que se tienen por lo tanto están dirigidas a:

a. Implementar las políticas generales para la implementación de los proyectos de infraestructura social básica en cada uno de los caseríos donde se firma convenio, que consistirá en los respectivos manuales de evaluación, ejecución y supervisión.

Resultados

1. Desarrollo de instrumentos para el desarrollo de las actividades.

   Se ha elaborado:

   01 Manual de Evaluación que cuenta con los respectivos formatos, para ser presentados por los proyectistas y operadores.

   01 Manual de Ejecución que cuenta con sus respectivos formatos.

   01 Manual de Supervisión que cuenta con sus respectivos formatos.

Limitantes

1. Recién se está llevando a cabo el proceso de sociabilización y se espera la firma de convenios para la priorización de las obras y su posterior iniciación.

Recomendaciones

1. Se debe implementar una estrategia de manera que la priorización de los proyectos sea una negociación y responda a las necesidades de las comunidades y contribuya al desarrollo de las comunidades.

2.4 PROYECTOS PRODUCTIVOS

Antecedentes

El Programa de Desarrollo Alternativo Participativo, busca proporcionar alternativas económicas lícitas a los productores de hoja de coca mediante proyectos productivos. Para garantizar el éxito de estos proyectos, se debe promover y contar con la participación activa y comprometida de la población (hombres y mujeres), sus lideres y autoridades, la capacidad de garantizar mercados, tecnologías adecuadas de producción a bajo costo, de fácil adecuación y apropiación, que potencien el uso de recursos locales y que permiten organizar la oferta de productos en términos de calidad y cantidad; generando volúmenes comerciales que permiten atender a los mercados locales, regionales e internacionales, logrando mejoras que finalmente repercuten en la implementación de programas viables, que faciliten la transición de la producción de cosechas ilícitas a actividades económicas lícitas y se traduzcan en mejoras de las condiciones y calidad de vida de la población asentada en valles cocaleros.

Resultados

El área de actividades económicas en este trimestre se a encargado de crear políticas de trabajo que se utilizaran en los valles para la implementación de proyectos productivos, asimismo se ha coordinado con el proyecto PRA para iniciar la ubicación de zonas potenciales para el desarrollo de productos, así como la retroalimentación por parte del PDAP de los principales proyectos que piensa trabajar el PRA en las zonas de desarrollo alternativo.

Limitantes

- Al estarse implementando el programa en los valles esta existiendo cierta confusión sobre los roles de las diferentes instituciones que trabajan en la zona y manejan fondos de USAID.

Recomendaciones

- Se debe de esclarecer los roles que cumple cada organización dentro del PDAP
- Aplicar directivas claras que apoyen a las oficinas regionales en la toma de decisiones respecto a los proyectos productivos.

2.5 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Dentro de las principales actividades realizadas en el periodo comprendido entre abril a junio del 2003 tenemos:

1. Definición de actividades y clientes comunes entre el proyecto PRA y el PDAP

Considerando que el PRA inició la promoción de negocios forestales recién a principios del 2003 y considerando la contribución del PRA a los objetivos del PDAP, se establecieron principios de cooperación y métodos de trabajo conjunto para el desarrollo de negocios forestales, tanto dentro como fuera del ámbito del PDAP. En el ámbito del PDAP se han identificado clientes que son atendidos en diferentes etapas del desarrollo del negocio por PRA y otras etapas por el PDAP. La coordinación del desarrollo de actividades se ha dado tanto a nivel de Lima como de las oficinas regionales de ambos proyectos. En el caso de Ucayali, se han analizado las bases de datos de comunidades donde operan ambos proyectos y se han

identificado comunidades en común así como aquellas que debían ser atendidas por cada uno de los proyectos con el fin de unificar los esfuerzos.

2. Selección y contratación de personal técnico forestal/ambiental para las oficinas regionales:

Con base en el establecimiento de términos de referencia, la publicación de los mismos y la recepción de solicitudes, se seleccionaron candidatos que fueron entrevistados y de esta manera se completó la selección del personal forestal para cada una de las oficinas regionales. En cada oficina se nombró a un ingeniero forestal que tiene funciones en la parte ambiental y también en el desarrollo de actividad económica basada en el uso sostenible de los recursos forestales.

3. Establecimiento de contacto e intercambio de información con otros proyectos forestales financiados por USAID

Se estableció contacto y se han realizado reuniones de coordinación e intercambio de información con WWF, IRG y CIMA-Chicago Field Museum, instituciones que desarrollan en el ámbito del PDAP diferentes proyectos forestales. El principal problema que se ha tenido con estos operadores ha sido los cambios que implican para ellos el cambio en las estrategias de trabajo, debido a que anteriormente no tenían que ligar sus actividades a la autoerradicación y ahora sí deben hacerlo. Los niveles de coordinación han ido aumentando con el avance del proyecto.

4. Trabajo conjunto con el equipo del Programmatic Environmental Assessment (PEA) en la definición de procedimientos ambientales a seguir en el PDA Ampliado de acuerdo a las regulaciones Peruanas y a la norma 216 de USAID

Junto con el consultor Bruce Kernan, Tommy Fairlie y Eddie Alarcón de USAID, así como Lucio Batallanos y José Islas de DEVIDA, se ha trabajado en la definición de los diferentes procedimientos que se deberán seguir en el PDA Ampliado en lo referente al cumplimiento de las regulaciones peruanas y la norma 216 de USAID en temas del medio ambiente. El PEA va a definir cómo se van a cumplir todas estas regulaciones en las actividades que lleve adelante el PDA Ampliado, incluyendo tanto obras civiles como las actividades económicas. Este informe debe estar concluido para fines de Octubre 2003. La Gerencia de Recursos Naturales tiene como una de sus funciones el velar por el cumplimiento de las regulaciones ambientales en las actividades desarrolladas por el PDAP y además ha funcionado como coordinador de las diferentes partes en el proceso de definición del informe PEA.

5. Establecimiento de los principios, organización y operación de la Gerencia de Recursos Naturales del PDAP

Conforme se ha ido incorporando el personal de la Gerencia de Recursos Naturales, se han tenido diferentes sesiones de capacitación del personal y se ha definido con el personal los canales de comunicación así como la clarificación de sus términos de referencia y funciones que deben cumplir. Se ha establecido como prioridad el identificar comunidades en las cuales se pueden desarrollar proyectos productivos basados en el uso del bosque. Igualmente se ha instruido al personal forestal para participar en algunas labores de promoción de estos proyectos productivos en las comunidades firmantes de convenios. Se ha establecido como prioritario la promoción del manejo de bosques naturales y no tanto la reforestación,

debido a que el manejo de estos bosques puede generar empleo y actividad económica a corto plazo. El principal problema que se ha tenido en esta promoción es la no existencia de una cultura forestal en los campesinos, que a pesar de tener beneficios de la venta de madera, no ven el uso del bosque como una actividad económica de largo plazo, poniendo énfasis en actividades agrícolas tradicionales.

2.6 SUB-CONTRATOS Y DONACIONES

Resumen Ejecutivo

En el período señalado se contrató a la Gerente de Subcontratos y Donaciones, quien continuó con el trabajo de establecer los procesos y políticas para la implementación de los proyectos bajo subcontratos y donaciones. Se establecieron los procesos que permitieron el flujo de los pasos a seguir desde la preparación de los términos de referencia y la solicitud de aprobación, a finalizar formatos de subcontratos de tipo costo reembolsable y costo fijo. Adicionalmente se continuó trabajando en la creación de un manual de administración de donaciones, asegurando incluir los detalles y requisitos específicos del PDAP.

Resultados

Los principales resultados obtenidos en el período son los siguientes:

1. Contratación de Gerente Subcontratos y Donaciones
2. Se establecieron los procesos y pasos necesarios para asegurar el buen manejo de los subcontratos
3. Se avanzó en la preparación del Manual de Donaciones, el cual será completado durante el siguiente periodo
4. Firma de doce subcontratos y un convenio de donación por un total de US$4,827,000 (ver Anexo)

Limitaciones

Las principales limitaciones durante este período son las siguientes:

- La redefinición de la estrategia del programa generó demoras en la identificación de los proyectos, resultando en un bajo nivel de ejecución en el área de subcontratos y donaciones.

2.7 COMUNICACIONES

Resumen Ejecutivo

En el período señalado, la estrategia de comunicaciones del PDAP, consideró el desarrollo de actividades de nivel local. En ese sentido se dio prioridad a las actividades vinculadas a la generación de opinión pública local favorable al PDAP, así como a la conformación de equipos de comunicadores itinerantes que desarrollarán la comunicación cara a cara con las comunidades. Del mismo modo se dio énfasis a la conformación de equipos locales de comunicación con la participación de los actores

vinculados al desarrollo alternativo, en especial, con aquellos que reciben fondos de la cooperación de AID.

Resultados

Los principales resultados obtenidos en el período son los siguientes:

1. Inicio del proceso de conformación de las redes de comunicadores por el desarrollo de la amazonía.
2. Se conformaron los equipos itinerantes de comunicadores comunitarios.
3. Se logró un nivel inicial de coordinación interinstitucional en cada uno de los valles.
4. Se conformaron los equipos de comunicación local del PDAP.
5. Se inició el levantamiento de información para el diagnóstico comunicativo de los ámbitos de intervención.
6. Se logró diseñar, junto con DEVIDA y USAID, una sola estrategia de comunicación para el PDA.
7. Se cuenta con un proyecto de programa de radio a ser validado.
8. Se difundió a través de spots radiales y de televisión a nivel local, los avances del PDA.
9. Se produjeron materiales de comunicación educativa para la difusión del modelo de autoerradicación.

Limitaciones

Las principales limitaciones durante este período son las siguientes:

1. La redefinición del modelo de erradicación, generó un vacío en los mensajes a difundir.
2. La falta de definición de roles precisos en la implementación de la estrategia, generó algunas dilaciones en la ejecución de las actividades programadas.

Recomendaciones

1. Fortalecer los niveles de coordinación interinstitucional a nivel central y local respecto a la implementación de las actividades de comunicación
2. Definir con mayor precisión los roles de cada institución vinculada a la estrategia de comunicación.
3. Definir los mensajes claves que deben posicionarse en la opinión pública local y nacional y uniformizar los mensajes de los otros actores en torno a éstos.

2.8 PROYECTOS ESPECIALES : INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y TITULACIÓN DE TIERRAS

Antecedentes

La Unidad de Proyectos Especiales (UPE) recién fue creada a partir del mes de junio 2003. Anteriormente, las investigaciones y proyectos especiales estaban a cargo de la Dirección Técnica, conjuntamente con la unidad de Monitoreo y Evaluación.

Metas para el período abril-junio 2003

- Apoyar el proceso de toma de decisiones, proporcionando insumos o productos técnicos determinados.
- Inicio de la titulación de tierras en una zona cocalera (Aguaytía).
- Diseño de Proyectos para la Reubicación de contingentes poblacionales críticos de áreas cocaleras sin potencial económico.
- Documentación de campesinos en áreas cocaleras.
- Formulación de la Agenda de Investigación Operativa.

Resultados

Proyecto de Titulación de tierras:

- Se realizó una consultoría para analizar la viabilidad, para el caso específico de Aguaytía, del proceso de gestión y definición de los procedimientos adecuados para lograr el saneamiento físico – legal de la propiedad rural.
- URBE S.A. (la empresa contratada) entregó lo siguiente:

  A. Diagnóstico

  A.1. Identificación de las actividades técnicas y de coordinación interinstitucional a realizar

  A.2. soporte institucional necesario para cada una de las etapas del proceso de gestión del saneamiento físico – legal

  A.3. Aspectos críticos ("cuellos de botella") técnicos, legales, institucionales y de coordinación

  B. Flujograma del proceso de titulación, de acuerdo con las normas legales vigentes.

  C. Cronograma de actividades de titulación

  D. Presupuesto estimado, según costos unitarios y logística requerida.

Documentación de la población

- Se contactó con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Particularmente, con el Sub-Jefe de la institución y con la Directora de Proyección Social.

Proyecto de reubicación de contingentes poblacionales

- Se realizó una breve consultoría para la elaboración de un estudio del "Perfil sobre migración – reubicación en zonas cocaleras en la selva peruana" con el fin de que sea un documento de discusión.
- Sobre la base de dicho documento se preparó un documento identificando una función de utilidad para tomar la decisión de migrar.
- También se preparó un listado de las principales actividades económicas potenciales de cada caserío de las zonas donde trabaja el PDAP.

Agenda de investigación operativa

- Se planteó la realización de tres estudios de consultoría de investigación económica. Se efectuó la licitación, se evaluó a las empresas y se hicieron los respectivos contratos.
- Se inició el trabajo de las consultorías.
  (i) Costos sociales generados por la producción ilícita de hoja de coca y por la producción y consumo de pasta básica de cocaína (PBC).
  (ii) Comportamiento macroeconómico del productor de hoja de coca: un modelo explicativo
  (iii) Impacto de los programas de Desarrollo Alternativo financiados por USAID hasta el año 2002.

- También se contrataron los servicios de Clapp & Maine (por orden de la oficina de Chemonics en Washington) con el fin de que plantee una Agenda de investigación de operaciones.

Limitantes

- En los estudios de investigación / consultorías, la falta de información sólida fue un factor limitante para los resultados de las mismas.
- Dependencia de otras instituciones para avanzar con los proyectos. Con RENIEC (proyecto de documentación) el avance es fluido y se percibe gran interés de dicha institución para trabajar conjuntamente con el PDAP. Sin embargo, no sucede lo mismo con las otras instituciones.

Recomendaciones

1. Pedir presupuestos de otras consultoras para las actividades de saneamiento y titulación de tierras, o que Chemonics se encargue de llevar a cabo el proyecto, sin necesidad de terceros. Esto debe ser hecho lo antes posible para así dar inicio al proyecto de titulación, que es parte de los beneficios del PDAP.
2. Asimismo, elaborar una campaña de comunicación y difusión para el proyecto de titulación de tierras.
3. Proponer la elaboración de nuevos estudios, de acuerdo con las recomendaciones dadas por los consultores y las necesidades planteadas por la Dirección del PDAP y sus diferentes unidades.
4. Despertar el interés de las otras áreas en las consultorías realizadas, integrarlas para que los resultados de las consultorías puedan servir en las estrategias y actividades realizadas. Así como recibir propuestas y/o sugerencias de investigación de las otras áreas.

2.10 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Resumen Ejecutivo

Para facilitar la presentación de los gastos ejecutados durante el periodo de abril a junio del 2003, se ha preparado tres tablas con la siguiente información:

- *Control presupuestario por rubro (Budget Monitor by Line Ítems)*

  En éste cuadro se detallan los gastos por rubro presupuestal para señalar los gastos tales como salarios, transporte, subcontratos y donaciones, entre otros. Según esta tabla, durante el período se efectuaron gastos por un monto total de US$ 2'566,422.

- *Control presupuestario por Centro de Costo (Budget Monitor by Clin)*

  La segunda tabla detalla los gastos por cada uno de los cinco CLINS (Cost Line Item Number) que están detallados en el contrato, la suma de los cuales también es US$ 2'566,422.
  Con la ejecución del presente periodo el monto total ejecutado desde el comienzo del contrato es US$ 4'175,405 lo cual representa un 12% del valor del contrato.

BUDGET MONITOR BY LINE ITEMS / CONTROL PRESUPESTARIOS POR RUBRO

JUNE /2003

	LINE ITEMS	BUDGET / PRESUPUESTO	Thru june / Gasto a Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Expense / Total Gastado	Balance
I	Salaries / Salarios	2,058,764.00	489,817.86	192,348.20	192,669.77	161,090.09	1,035,925.92	1,022,838.08
II	Fringe Benefits / Beneficios Alternativos	673,456.00	87,594.98	29,658.75	33,548.88	39,170.91	189,973.52	483,482.48
III	Overhead / Costos Indirectos	1,380,011.00	296,514.59	122,659.96	123,121.89	106,222.79	648,519.23	731,491.77
IV	Travel & Transportation / Viajes y Transportes	180,680.00	87,510.59	26,701.29	32,016.02	37,015.89	183,243.79	-2,563.79
V	Allowances / Viáticos	513,512.00	164,843.49	42,140.53	49,736.18	53,532.98	310,253.18	203,258.82
VI	Other Direct Costs / Otros Costos Directos	895,519.00	206,229.13	31,685.89	61,227.77	86,147.96	385,290.75	510,228.25
VII	Equipment Vehicles & Freight / Flete, Equipos y Vehículos	303,610.00	155,315.85	7,791.88	7,371.43	71,807.65	242,286.81	61,323.19
VIII	Training / Capacitación	144,693.00	10,072.01	7,462.74	4,719.66	13,579.90	35,834.31	108,858.69
IX	Grant Programs / Programas de Donaciones	10,850,000.00				71,460.15	71,460.15	10,778,539.85
X	Sub Contracts / Sub Contratos	15,046,248.00		11,479.46	95,264.83	614,635.34	721,379.63	14,324,868.37
	Sub Total	**32,046,493.00**	**1,497,898.50**	**471,928.70**	**599,676.43**	**1,254,663.66**	**3,824,167.29**	**28,222,325.71**
XI	G&A / Gastos Administrativos	1,477,343.00	71,669.97	23,926.78	30,403.80	63,611.55	189,612.10	1,287,730.90
XII	Fixed Fee / Utilidad	1,459,193.00	39,415.24	24,792.87	31,504.28	65,913.94	161,626.33	1,297,566.67
	TOTAL	**34,983,029.00**	**1,608,983.71**	**520,648.35**	**661,584.51**	**1,384,189.15**	**4,175,405.72**	**30,807,623.28**

BUDGET MONITOR BY CLIN / CONTROL PRESUPUESTARIO POR CENTRO DE COSTO
JUNE /2003

	CLIN ITEMS	BUDGET / PRESUPUESTO	Thru june / Gasto a Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Expense / Total Gastado	Balance
	PDA		781,266.11				781,266.11	-781,266.11
I	Communications / Comunicaciones	3,127,568.00	124,654.47	62,303.65	168,059.15	345,179.15	700,196.42	2,427,371.58
II	Eracication Activities / Actividades de Erradiación	17,839,765.00	116,075.87	65,209.00	120,903.87	433,905.07	736,093.81	17,103,671.19
III	Sustainable Development / Desarrollo Sostenible	9,546,807.00	341,893.99	244,486.33	214,929.28	302,330.21	1,103,639.81	8,443,167.19
IV	Monitoring & Research / Monitoreo y Evaluación	3,303,752.00	86,441.28	54,450.02	87,423.62	202,575.95	430,890.87	2,872,861.13
V	Management & Adm./ Administración	1,165,137.00	158,651.99	94,199.35	70,268.59	100,198.77	423,318.70	741,818.30
	TOTAL	**34,983,029.00**	**1,608,983.71**	**520,648.35**	**661,584.51**	**1,384,189.15**	**4,175,405.72**	**30,807,623.28**

- Control de monto obligado por USAID. (Obligated Ammount Monitor)

  En la tercera tabla se realiza el seguimiento al monto obligado según el contrato con el gasto ejecutado durante el periodo. Se demuestra que para el final del periodo se había ejecutado un 49% del monto obligado.

OBLIGATED AMMOUNT MONITOR / CONTROL DE MONTO OBLIGADO POR USAID

JUNE /2003

Description	Thru june / Gasto a Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total Expense / Total Gastado
Obligated Ammount / Monto Obligado	**8,488,000.00**				**8,488,000.00**
Expenses / Gastos	**1,608,983.71**	**520,648.35**	**661,584.51**	**1,384,189.15**	**4,175,405.72**
Balance Obligated Ammount / Balance de Monto Obligado	**6,879,016.29**	**6,358,367.94**	**5,696,783.43**	**4,312,594.28**	**4,312,594.28**

Logros

Los principales logros obtenidos son los siguientes:

- Ejecución de gasto de US$ 2'566,422 durante el periodo
- Ejecución de gasto total desde el inicio del contrato de US$ 4'175,405.
- Ejecución de gasto total de 49% del monto obligado.

Limitaciones

Las principales limitaciones durante este período son las siguientes:

- No se ejecutó según lo esperado, debido a que se reinició en esta etapa la firma de los nuevos convenios marco.
- En éste trimeste la ejecución de convenios de donación y subcontratos, esta e n su inicio.